COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO OPTIMUSPRIME S.A.

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

EJERCICIO ECONÓMICO 2012

EXPEDIENTE # 165633

OPERACIONES Y ENTORNO ECONOMICO

NOTA 1.- CONSTITUCION Y OBJETO SOCIAL

La **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO OPTIMUSPRIME S.A.**, tiene su domicilio en la ciudad de Quito; fue constituida mediante Escritura Pública el 01 de octubre de 2012 ante Notario Décimo Séptimo del Cantón Quito y fue inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Quito bajo el número 3707 el 07 de noviembre del mismo año.

El objeto social principal de la compañía es el Transporte de carga pesada por carretera.

NOTA 2- RESUMEN DE LAS PRINCIPALES POLÍTICAS DE CONTABILIDAD

1. BASE DE PRESENTACIÓN

Los estados financieros de **COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO OPTIMUSPRIME S.A.**, se presentarán según Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF's) adoptadas para su utilización en Ecuador, y representará la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas normas internacionales, las que serán aplicadas de manera uniforme; se expresarán en Dólares de los Estados Unidos de América; moneda oficial de nuestro país Ecuador.

La preparación de los estados financieros bajo NIIF's exige el uso de estimaciones y criterios contables, también exige que la administración ejerza su juicio en el proceso de aplicar las políticas contables de la compañía.

2. EFECTIVO Y EQUIVALENTE AL EFECTIVO

El efectivo y equivalentes al efectivo incluye el efectivo en caja, los saldos en bancos locales y extranjeros, los depósitos a plazo en entidades financieras locales y extranjeras, las inversiones y los instrumentos financieros adquiridos con compromiso de compra-venta, y todas aquellas inversiones a corto plazo de alta liquidez con un vencimiento original de tres meses o menos.

3. ACTIVOS FINANCIEROS

La COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO OPTIMUSPRIME S.A., clasifica sus activos financieros en documentos y cuentas por cobrar y deudores comerciales..

a. Documentos y cuentas por cobrar

Los documentos y cuentas por cobrar son activos financieros no derivados con pagos fijos o determinables hasta 30 días plazo, que no cotizan en un mercado activo. Se incluyen en activos corrientes, excepto para vencimientos superiores a 12 meses desde de la fecha del balance, que se clasifican como activos no corrientes

b. Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen por su valor razonable (valor nominal que incluye un interés implícito). Se registran a valor nominal, debido a que los plazos de recuperación de las cuentas por cobrar son bajos y la diferencia entre el valor nominal y el valor justo no es significativa.

Se establece una provisión para pérdidas por deterioro de cuentas comerciales a cobrar cuando existe evidencia objetiva de que la entidad no será capaz de cobrar todos los importes que se le adeudan de acuerdo con los términos originales de las cuentas por cobrar.

El importe de la provisión es la diferencia entre el importe en libros del activo y el valor actual de los flujos futuros de efectivo estimados, descontados al tipo de interés efectivo.

4. PROVEEDORES

Los proveedores se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se valoran por su costo amortizado utilizando el método del tipo de interés efectivo.

5. IMPUESTOS DIFERIDOS

Los impuestos diferidos se calculan, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias que surgen entre las bases fiscales de los activos y pasivos y sus importes en libros en las cuentas anuales consolidadas. Sin embargo, si los impuestos diferidos surgen del reconocimiento inicial de un pasivo o un activo en una transacción distinta de una combinación de negocios que en el momento de la transacción no afecta ni al resultado contable ni a la ganancia o pérdida fiscal, no se contabiliza. El impuesto diferido se determina usando tasas impositivas aprobados o a punto de aprobarse en la fecha del estado de situación financiera y que se espera aplicar cuando el correspondiente activo por impuesto diferido se realice o el pasivo por impuesto diferido se liquide.

Los activos por impuestos diferidos se reconocen en la medida en que es probable que vaya a disponerse de beneficios fiscales futuros con los que se pueda compensar dichas diferencias.

6. CAPITAL SOCIAL

El capital social está representado por participaciones ordinarias.

Los dividendos sobre participaciones ordinarias se reconocen como menor valor del patrimonio cuando son aprobados o se configura la obligación de su pago en los términos de NIC 37.

7. RECONOCIMIENTO DE INGRESOS

Los ingresos son reconocidos en la medida que es probable que los beneficios económicos fluirán a la entidad y puedan ser confiablemente medidos. Los ingresos son medidos al valor razonable del pago recibido, excluyendo descuentos, rebajas y otros impuestos a la venta.

8. RECONOCIMIENTO DE GASTOS

Los gastos se reconocen en el período por la base de acumulación (método del devengado) es decir cuando se incurren.

Sr. Jairo Valverde
GERENTE

CPA Silvia Quintana
CONTADOR REG. 17-2787